Colegio Abbeville

CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

El Colegio Abbeville y los padres de los alumnos que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Éxito Estudiantil de 2015 (ESSA) (los alumnos participantes) acuerdan que este convenio establece cómo los padres, todo el personal del colegio y los alumnos compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y los medios por los cuales el colegio y los padres construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los alumnos a alcanzar los altos estándares estatales.

Este convenio entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar 2025-2026.

Responsabilidades del Colegio

El Colegio Abbeville se compromete a:
Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los alumnos participantes alcanzar los estándares estatales de rendimiento académico, de la siguiente manera: Los profesores del Colegio Abbeville estarán certificados para impartir las materias según lo estipulado por las regulaciones estatales. Se implementarán programas de intervención basados en evidencia para los alumnos.

Se celebrarán reuniones de padres y maestros para analizar este acuerdo en relación con el rendimiento académico de cada niño. Se celebrará una reunión de padres y maestros durante el primer semestre y otra durante el segundo.

Se proporcionarán informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. Los padres recibirán un informe de progreso cada 4 o 5 semanas y un boletín de calificaciones cada 9 semanas.

Se facilitará a los padres un acceso razonable al personal docente. El personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera: Los maestros estarán disponibles para reuniones programadas durante sus horas de planificación, antes o después de clases. Además, se podrá contactar al personal docente y administrativo por teléfono o correo electrónico. Los padres pueden comunicarse con la oficina en cualquier momento para programar una reunión.

Se ofrecerán oportunidades para que los padres participen como voluntarios en la clase de sus hijos y observen las actividades del aula, de la siguiente manera: Los padres tendrán oportunidades de ser voluntarios en ferias del libro, bailes escolares y otras actividades. La Escuela Preparatoria Abbeville tiene una política de puertas abiertas para que los padres participen u observen en el aula de sus hijos. Los padres deberán registrarse como visitantes antes de entrar al aula. La administración se reserva el derecho de rechazar la visita si lo considera necesario.

Asegúrese de que exista una comunicación bidireccional regular y significativa entre los familiares y el personal escolar, y en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares comprendan. La Escuela Preparatoria Abbeville facilitará la comunicación bidireccional a través

de las reuniones del Título I, la Asociación de Padres y Maestros (PTO), teléfono y correo electrónico.

Responsabilidades de los padres
Como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

Supervisando la asistencia.

Asegurándonos de que completen las tareas.

Participando como voluntarios en el aula de nuestros hijos.

Participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de nuestros hijos.

Fomentando el uso positivo del tiempo extracurricular de nuestros hijos.

Manteniéndonos informados sobre la educación de nuestros hijos y comunicándonos con la escuela, leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.

Participando, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de padres y familias.

Responsabilidades del Estudiante
Como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nos comprometemos a:Realizar nuestras tareas diariamente y solicitar ayuda cuando la necesitemos.

Leer al menos 30 minutos diarios fuera del horario escolar.

Entregar a nuestros padres o al adulto responsable de nuestro bienestar todos los avisos e información que recibamos de la escuela diariamente.

Ser respetuosos, responsables y proactivos.

Firma del Representante Escolar: _____
Fecha: _____

Firma del Padre/Madre/Tutor: _____
Fecha:_____

Firma del Estudiante: _____
Fecha:_____